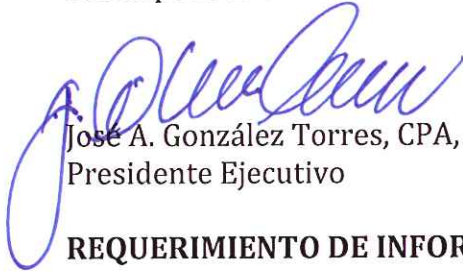


José Antonio González Torres, CPA, CFE
Presidente Ejecutivo

6 de abril de 2010

A todas las cooperativas de ahorro y crédito
con depósitos en instituciones financieras



José A. González Torres, CPA, CFE
Presidente Ejecutivo

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN

Saludos cordiales. Requerimos que provean información relacionada con los depósitos que tienen las cooperativas de ahorro y crédito en instituciones financieras con el propósito de mejorar nuestras estadísticas. La información debe ser suministrada en forma detallada por cada cuenta o certificado de ahorro que posea la cooperativa.

A tal efecto, solicitamos provean la siguiente información:

- Nombre de la institución financiera donde la cooperativa tiene depósitos.
- Tipo de cuenta que posee en la institución. Deberá identificar, **individualmente**, si es una cuenta de ahorro, cheque o certificado de ahorro.
- Cantidad de cada uno de los depósitos.

Esta información deberá ser enviada a la Corporación en o antes del **14 de abril de 2010**, por correo electrónico a la siguiente dirección infocuentas@cossec.gobierno.pr. Es importante indicar en el sujeto ("subject") el nombre de la cooperativa.

Para facilitar la recopilación de estos datos, en nuestra página de Internet, www.cossec.com, encontrarán un enlace titulado "Documentos y Formas" el cual incluye una hoja de trabajo proforma que deberán completar con la información solicitada. De tener alguna duda, puede comunicarse con la Sra. Maribel Vicente al (787) 622-0957 extensión 2251.

Agradeceremos la atención inmediata a este asunto.